

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR. -- FEDERICO BAS.

MARTES 27 DE ENERO DE 1874.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Línea del tipo girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real por línea y suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Número 1247.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

MAQUIAVELISMO POLITICO.

Como si las oposiciones todas obedeciesen á una consigna; como si algún estimado colega, que pasa por ministerial, tuviera la misma tristísima de dividir las fuerzas que apoyan al gobierno, y como si un maquiavelismo insensato se hubiera puesto al servicio de nuestros más encarnizados detractores, vemos con dolor profundo á periódicos que se llaman serios, que representan aspiraciones conservadoras, que en nombre del orden y la patria combaten las tendencias demagógicas, intentan herir, un día y otro día, con dardos envenenados, el prestigio del gobierno, ya discutiéndolo que apenas llegó al estado embrionario, ya anunciando lo que ni siquiera llegó á concebirse, ya, en fin, suponiendo lo que solo inteligencias supremas alcanzan.

La táctica es conocida, y no hemos, por consiguiente, de desconocer el patriotismo ni la intención que guía á esos que se entretienen en forjar disidencias y soñar conflictos.

Ayer era la cuestión de nombramientos militares la que esplotaban hábil ó torpemente para crear disidencias en el seno del ministerio. Mas tarde fué la cuestión de gobernadores con la que intentaron dividir la opinión y aun divorciar el verdadero espíritu sensato del país, que tan inmensa fuerza moral ofrece al gabinete. Hoy es el Memorandum que el gobierno piensa dirigir al mundo político la manzana de discordia que estas oposiciones ciegas lanzan á la voracidad de los disidentes ó de los incautos, para prejulgar desfavorablemente un asunto trascendental, de grande importancia en estos momentos, y que entraña también la solución de problemas que afectan al decoro nacional.

Nosotros lamentamos esa exclusivismo, esa pasión, esa inquina con que enemigos embozados y adversarios descubiertos quieren falsificar el espíritu del país, preparándole de antemano para que esté prevenido contra determinadas soluciones.

Nosotros lamentamos, como lo lamentan seguramente todos los hombres imparciales, que una cuestión importantísima, como la de los mandos militares y civiles, y un documento solemne como el Memorandum que ha de prepararnos el reconocimiento oficial de Europa, se conviertan en arma miserable de partido, pasando por todo género de respetos y consideraciones.

Comprendemos que las oposiciones ataquen y se defiendan, comprendemos que gentes descontentadas aplaudan, escondiendo el veneno entre los giros de una frase; lo que no se nos alcanza, lo que nunca llegaremos á entender, es que por medios poco levantados se quiera formar atmósfera contra determinadas soluciones, ni que por caminos tortuo-

sos se intente llegar á nada generoso y digno.

En mas de una ocasión hemos contestado desde nuestras columnas á las indicaciones, ya vagas ya transparentes, unas veces artificiosas, empapadas en hiel otras, que la prensa ha dirigido al gobierno para crear disidencias, halagar á grupos levantiscos y romper la armonía sobre que descansa el poder. Pero la ingrata tarea á que las oposiciones se dedican ya dando frutos amargos; que ni es noble prevenir la opinión contra los gobiernos en cuestiones que aun no pertenecen al dominio público, ni es decoroso sembrar la duda y la desconfianza entre los encargados de regir nuestros destinos.

El Memorandum que el gabinete español dirigirá muy pronto á las potencias extranjeras es conocido solamente de los señores ministros y sin embargo, raro es el periódico que no lo ha discutido y lo ha examinado, diciendo si contenía afirmaciones peligrosas, ó sospechando si habría interés en ocultar cuál era el verdadero sentimiento público.

Nosotros no conocemos el Memorandum, como no le conocen los periódicos que en su examen pierden el tiempo; pero creemos que el Sr. Sagasta y sus dignos compañeros de gabinete fijarán en él las honradas aspiraciones del país; legitimarán la obra del 3 de enero, que salvó á España de una deshonra cierta; dirán lo que piensan hacer para redimir al pueblo de la demagogia, que hoy se revuelve en su impotencia, y del carlismo, que aun corona las cimas de nuestras montañas y ha profanado el suelo de algunas ciudades; explicarán los procedimientos que piensan seguir para que lleguemos á ser lo que siempre fuimos en el concierto de las naciones cultas.

En suma: el Memorandum, cualquiera que sea la opinión que de antemano tengan formada sus detractores, responderá, estamos seguros de ello, á las exigencias del país, que son eminentemente conservadoras, y á la gravedad del solemne momento político en que el gobierno español se dirige á los gabinetes extranjeros.

¿Por qué esos periódicos que, como nosotros comprenden todo eso, aventuran lo que es peligroso afirmar, y discuten lo que no es posible comprender? ¿Por qué no se encierran en una reserva prudente y no siguen los impulsos de un patriotismo generoso?

No lo sabemos: séanos, sin embargo, permitido protestar á la faz del país de la conducta incalefice de esas oposiciones francas ó cubiertas que quieren desprestigiar al gobierno y empuñen sus obras por medios menguados. A esos ardides de mala ley no contestaremos adelante. Solo cuando el Memorandum sea conocido lo podremos examinar. Mientras tanto la conciencia nos obliga á ser cautos, la lealtad á ser justos y el patriotismo nos enseña á saber despreciar ese MAQUIAVELISMO PO-

lítico que denuncia á sus autores y los expone á la vergüenza pública.

(La Iberia).

LA CLAUSURA

DE LOS CIRCULOS ALFONSINOS.

Por conducto de nuestro estimado colega *La Política*, hemos sabido que la simultánea clausura de los clubs conservador, liberal y demócrata alfonsino ha sido objeto de muy desfavorables comentarios en los círculos políticos, «en ya opinión no siempre llega fielmente transmitida á los oídos de los gobiernos», según sus propias palabras. Amantes de la verdad, ante todo, hagámonos cargo de tales desfavorables comentarios, con objeto de que el Gobierno no ignore lo que acerca de sus resoluciones piensan los círculos políticos del alfonsismo.

La clausura de los círculos alfonsinos se fundamenta en el decreto del Gobierno de la república de fecha 10 del corriente, disolviendo, entre otras, las sociedades políticas que conspirasen contra el poder constituido. No es nuestra misión probar si en los círculos alfonsinos se conspiraba contra el Gobierno y contra las instituciones públicas: si esto es ó no así, contesten por nosotros los diarios moderados, para alguno de los cuales la verdadera legalidad está representada en los Cuerpos colegisladores disueltos por la Revolución de Setiembre, y conteste también el brindis dirigido por el cajista D. Felipe Ducazal á S. M. el rey D. Alfonso XII.

¡Aplaudieron los periódicos alfonsinos el decreto antes mencionado, por cuanto iba dirigido contra asociaciones que no eran las suyas; aplaudieron aquellas medidas de la misma manera que prometieron su apoyo al Gobierno, porque creían que del 3 de Enero al triunfo de su candidato no había más que un paso; pero cuando se han convencido de que el actual Gobierno es el mas fuerte dique opuesto á los planes de la restauración trocaron su benevolencia en fiera saña y en cruel guerra, de la misma manera que los aplausos tributados á la disolución de ciertas asociaciones se ha cambiado en desfavorables comentarios cuando los efectos de la ley, que á ellos también alcanzan, les han herido de lleno.

Hubiéranse los alfonsinos limitado á seguir la conducta que lo crítico de las circunstancias aconsejaba, y es bien seguro que el gobierno no se viera precisado á adoptar contra ellos disposiciones como la de que nos ocupamos, y que no por ser sensibles dejan de ser menos necesarias. Pero es preciso no olvidar que el partido alfonsino conspira contra el gobierno constituido, y conspira de la única manera que le es dable: hacerle ridiculizando las medidas gubernamentales; sosteniendo la alarma, y la desconfianza; desprestigiándonos ante los

ojos de Europa, y pretendiendo probar que no solo no se trabaja por el restablecimiento del orden, por la pacificación del país y por la salvación de las instituciones sociales; amonazadas de consuno por el carlismo, y por la demagogia, sino que el desorden impera como antes, que la guerra civil aumenta y amenaza convertirse en crónica, y que vamos á pasos agigantados al caos y á la anarquía.

Concedémosles de buen grado que no conspiran, si por conspirar entienden levantarse en armas contra el gobierno, y defender en las barricadas sus principios. Pero si no se levantan en armas, si á las barricadas no acuden, es porque les es imposible, porque carecen de elementos para verificarlo; porque su prestigio es tan grande, que ni en las ciudades ni en los campos tiene simpatías su causa, por todos los buenos españoles aborrecida, y explícitamente condenada por el voto unánime de la nación.

Y qué simpatías pueden gozar en el país los que en los momentos en que era ya oficial la noticia de la rendición de Portugal, defendido por un puñado de héroes que han quemado su último cartucho en defensa de la patria, y que han sucumbido al número y no al valor de sus contrarios, se reúnan en la fonda española para celebrar con un banquete el santo del hijo de su madre, principal causante de la guerra civil que asola nuestras mejores provincias, porque á ella y solo á ella se debe la insurrección del carlismo?

Los círculos alfonsinos han sido disueltos en virtud de una prescripción legal: nada de injusto tiene la medida. En los actuales momentos, cuando hay personalidades que permanecen sordas á la voz de la patria, que reclama tregua á nuestras intestinas luchas, es preciso que el gobierno obré energicamente y sin contemplaciones de ningún género. La dictadura no debe solo dar contra unos; debe alcanzar á todos. Es indispensable barrer de enmedio todo lo que sea obstáculo al pronto restablecimiento del orden y á la desembarazada marcha del gobierno.

(El Pueblo.)

REMEMBER.

Mientras mas empeño ponen los alfonsinos en borrar las huellas del pasado, y mas trabajan por engañar la opinión, haciéndola creer que su solución sería una solución de paz y de concordia, mas solícitos andan los periódicos constitucionales en exhumar textos autorizados, de los cuales se deduce indeclinablemente, que el alfonsismo, según testimonio de algunos de sus mantenedores, es ni mas ni menos, que la situación abrumadora derivada en setiembre de 1868 por el grito unánime del país. *El Diario Español* es quien lo ha dicho en un artículo que publicó en los

días en que era revolucionario; artículo que dice así:

«Porque, no nos hagamos ilusiones ni demos crédito á las palabras con que ciertos gentes y ciertos periódicos tratan de aturdirnos suponiendo que el resto nacido del árbol ha de producir distinto fruto que este. La esencia íntima de las cosas no puede variarse en inútiles, por lo tanto, y en alto grado risible, el aguardar por un solo momento la transformación milagrosa de que la vibora recoja de la planta, en vez del ponzoñoso jugo, el saludable y delicado que encuentra la abeja.»

«Convenzámonos bien de que la restauración no puede significar otra cosa que la vuelta á lo pasado; con los mismos hombres, con los mismos horrores, con la misma existencia. Convenzámonos bien de que, digan lo que quieran ciertos políticos habilidosos, los principios de la revolución no pueden ser practicados, no pueden ser ni aun siquiera comprendidos, sino por los que están identificados con ellos. Entre la revolución y la restauración no cabe armonía ni punto de contacto de ningún género; aquella representa la nueva vida social y política de un país que ha sabido engrandecerse; la restauración no puede ser, no es más que el hundimiento del edificio revolucionario; la reconstrucción de lo que ha venido por tierra al golpe de las iras populares; el entronizamiento en fin, de los elementos reaccionarios con mas pujanza que nunca, sostenido en brazos del moderantismo histórico y del neo-catolicismo mas repugnante.

Muchas veces lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo. La restauración es imposible, á menos que no nos deshonremos los hombres de la revolución. Porque la contienda versa sobre lo mas esencial de nuestra vida; sobre el ser ó no ser, sobre si España ha de marchar al compás de la civilización europea, conducida por el espíritu del siglo, ó si ha de retroceder á épocas y tiempos de la historia que hoy serian un anacronismo oprobioso.

«Retroceder á lo pasado ¡qué espanto! Ahí está la historia de nuestras revoluciones y reacciones; ahí está ese largo camino andado, cuyas piedras miliarias son otros tantos monumentos levantados á los triunfos de la tiranía de cada vez mas inmortal y violenta. Repasémoslo y veremos que el pensamiento de destruir la libertad nació en la libertad misma; la fué siguiendo como el ángel del mal al alma predestinada á la reprobación eterna, y nunca cesó en la tarea de introducir la discordia en el campo de sus mas esforzados y leales defensores.

«Ese pensamiento hubo circunstancias en que por convenir así á sus abominables fines, se contrajo magistralmente hasta reducirse á un punto casi imperceptible é impalpable; pero cuando creyó que había llegado la hora apetecida; ya le hemos visto dilatarse con una expansión irresistible, y envolver-

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE.

335

consejo celebrado el día 26 las condiciones que al enemigo imponía.

El ejército todo prisionero de guerra, Metz entregado al enemigo, así como el material de guerra, banderas, etc.; tales eran, según el general Jarras, las principales condiciones contenidas en el formulario remitido por el general Stichele al general Cissey. Después de una discusión larga y penosa, el consejo iba á separarse, cuando el general Desvaux, acercándose al mariscal Bazaine, le dijo: «¿Y las banderas?»

«Es verdad, contestó el mariscal;» y en seguida dió orden en alta voz, según declaración del general Desvaux, para que se llevasen todas las banderas al arsenal para quemarlas.

Segun parece, reinaba en aquel momento cierta confusión en el consejo, pues ni el mariscal Le Boeu ni los generales Lamirault y Frossart oyeron decir que se quemasen las banderas.

El mariscal Canrobert, por su parte, tampoco lo recuerda; pero si que tuvo lugar una conversación sobre la importancia que tenia regularizar la entrega de las banderas por los cuerpos á la artillería.

Tocante al general Soleille, á quien incumbía la ejecución de las medidas relativas á las banderas, después de haber escrito al presidente del consejo de investigaciones el 2 de Marzo 1872:

«No recuerdo absolutamente si me haya dado ninguna orden verbal el 26 de Octubre relativa á la destrucción de las banderas,» durante el curso de la

234

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

vor que exigíamos; pero que reflexionando después se habian convencido de que un ejército francés, viniendo de Metz y atravesando la Francia, provocaría necesariamente una viva y grande emoción en las poblaciones, ya demasiado sobrescitadas.

Habia, pues, sido preciso renunciar al proyecto primitivamente formado. Respecto á ese mismo artículo 4.º tuvo que decir otra vez que el mariscal Bazaine me había prescrito rehusase el desfile, y repetí todo cuanto habia dicho en nuestra conferencia á solas; añadí únicamente, con el solo objeto de no omitir ningún medio para la solución que el mariscal me habia indicado, pero con dudas acerca del éxito, añado, repito, que tal vez sería posible admitir en el convenio la redacción francesa, conviniendo verbalmente en que todo se haría en realidad conforme á lo prescrito en la otra redacción. Pero esta proposición no fué admitida; las disposiciones escritas solo podían indicar lo que se hiciera realmente. De este modo teníamos que atenernos forzosamente á la redacción alemana. La redacción del formulario no ocasionó incidente alguno.»

Banderas.

Consejo del 26 de Octubre.—Después que hubo fracasado la tentativa del general Changarnier el día 25 de Octubre, y á consecuencia de las conferencias habidas entre los generales de Stichele y Cissey, el mariscal hizo conocer á los jefes de los cuerpos en el

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE.

331

ción á los horrores de la capitulación, compensación que no podía menos de apreciar, pero tuvo que retirarme sin haber conseguido nada.

Segun la carta del general Stichele, debíamos vernos el mismo día á las cinco de la tarde para terminar definitivamente y firmar el convenio. A eso de las cuatro y media fui llamado por el mariscal. Me recordó en primer lugar que no quería consentir en el desfile, aun cuando se atacase con esto á los honores de la guerra, y me recomendó expresamente no dejase incluir esta disposición en el convenio.

A pesar de mi insistencia, el mariscal persistió en su resolución. No rehusaba, dice, los honores militares, pero si el desfile, y añadió era preciso proponer al general Stichele adoptase para el convenio la redacción francesa, pero con la condición de que no se llevaria á cabo el desfile, y que en realidad las cosas se harían conforme con la redacción alemana. Hicé observar nuevamente que los honores de la guerra y el desfile eran inseparables, y que era preciso no esperar á que el enemigo obrase de otro modo distinto del expresado en el convenio. Entonces el mariscal para concluir de una vez, me recomendó con tono imperioso rehusase el desfile con sus consecuencias; y dijo, además, que habia visto durante el día á dos comandantes de los cuerpos, que le habian declarado formalmente que eran opuestos á los honores de la guerra, entendidos de ese modo, y que no admitían el desfile.

En seguida el mariscal me encargó dijese al gene-

nos y sujetarnos como pudiera hacerlo un monstruoso pólipa.

«¡Volver á lo pasado! ¡Oh! ¡Si eso llegase á suceder! Que tiemblen entonces todos los que por interés ó por ideas tienen compromisos ó afinidades con la revolución española. Serían perseguidos, despojados y víctimas de un régimen mas avasallador y arbitrario que el que dominó desde el 23 en adelante.»

«Digámoslo muy alto para acallar la voz de los que tienen la insolencia de proclamar la resurrección de lo que España ha querido destruir. Para que la restauración venga, la revolución con todas sus conquistas tiene que desaparecer.»

«Luego si los alfonsinos están dispuestos á mantener todas las afirmaciones como *El Diario Español* ha dicho recientemente sobre la revolución ó sobre la legitimidad, aunque esto último es lo que debiera ser. Luego no es posible, que quepan dentro del alfonsismo, como todavía anoche decía *El Tiempo*, así los que hablan como *El Diario Español*, como los que escriben en *El Eco de España*, porque unos ú otros, están de huelga en la sociedad.»

«Conviene no olvidar esto, conviene tener presente, que el hoy, manso cordero, se tornaría pronto en lobo, carnívoro. Conviene que los revolucionarios de corazón, no sean unos estúpidos creyendo en cantos de sirena, que serían en su día, salmodia de canto funerario.»

SECCION POLITICA.

Alicante, 27 Enero 1874.

Á LOS IMPRESIONABLES.

«Cuando una nueva situación política viene á reemplazar á otra que, por sus desaciertos ó por la ley imperiosa de la conveniencia social, se vió obligada á abandonar las esferas gubernamentales, se levantan siempre contra esa nueva situación todos los despechados elementos que componían la anterior, y uniéndose á los bandos extremos, que combaten á todo gobierno constituido, y agregándose á esos espíritus inquietos que nunca se encuentran bien, hacen cruda guerra á los nuevos gobernantes, valiéndose para ello de todas las armas que les presta su ambición, su despecho y sus mezquinas pasiones.»

«Así hemos visto que, cuando apenas España acaba de ser salvada de la ruina inminentísima que la amenazaba, por el patriotismo de unos hombres que no podían consentir la deshonra de su patria; cuando apenas esos hombres han empezado á obrar desde las esferas del poder, principiando por asegurar el orden público, ya las oposiciones, ostensibles y encubiertas, se esfuerzan en minar el suelo sobre que asientan la planta los nuevos gobernantes, y no perdonan medio para mantener viva la inquietud de los pueblos y latente la desconfianza de los par-

tidos liberales que obraron de consuno el día tres del actual; día que España saludó con regocijo, considerándolo como la aurora de una nueva era de paz y de prosperidad.»

«Los impresionables de todos los bandos, acogen con una facilidad que revela su obcecación ó su inesperienza, todos esos rumores que algunos Maquiavelos de brocha gorda, esparcen con el solo objeto de crear atmósfera en pró de sus deseos; y hé aquí la causa de esas falsas alarmas que á cada momento regocujan á los unos y desalientan á los otros.»

«Nadie reflexiona en los momentos de transición política, y sabiendo esto los interesados en que la alarma se difunda á todas horas, no dan un punto de descanso á su imaginación, y así vemos que á cada instante se echa á volar una nueva especie, que por absurda que sea, siempre halla eco en la imaginación de los impresionables.»

«Por eso nos cumple hoy aconsejar, tanto á nuestros adversarios como á nuestros amigos, que no se dejen impresionar por esas noticias que con vertiginosa rapidez se suceden, sin meditar antes sobre ellas y convencerse de que son al menos verosímiles.»

«En el corto espacio de tres días, hemos visto sucederse por lo menos tres veces, la alegría y la tristeza en el rostro de los adversarios y de los amigos del actual gobierno, sin que para ello haya habido el menor motivo.»

«La última hora de *El Imparcial*, de que nos ocupamos en nuestro número del domingo, fué ocasión de grandes esperanzas para unos y de grandes desconfianzas para otros; pero como dijimos oportunamente, lo que se indicaba en aquella última hora era por lo menos *prematuró*, muy *prematuró*, como lo confirma el siguiente suelto de nuestro colega *El Pueblo*, que en tan buenas fuentes debe beber, y que confirma lo que sobre el particular consignamos de una manera rotunda:

«Los que suponen que reina disidencia en el seno del Gobierno con motivo de esta ó la otra cuestión, pierden lastimosamente el tiempo, y adquieren fama de poco veraces en noticias políticas. El ministerio hoy no piensa en otra cosa que en allegar medios para combatir á las facciones y consolidar la causa del orden.»

«Si otro fuera su pensamiento, si á otro objeto dedicara sus fuerzas, el ministerio faltaría á su misión,

que es la de librar ante todo al país de facciosos y restablecer la tranquilidad pública. Esto lo sabe muy bien el Gobierno, y atento á sus compromisos y á sus sentimientos, no trata de otra cosa, ni de otra cosa se ocupa que de vencer al carlismo.»

«No se cansen, no se afanen los creadores de crisis: todo su trabajo es vano é inútil su tarea, porque no hay crisis ni motivos de que la haya.»

«No se alarmen pues, ni se regocijen los impresionables de todos los partidos, por esas noticias de relumbron que difunden ciertos periódicos, con el piadoso fin de preparar la opinión en pró de sus deseos.»

«España entró el día tres del actual en una senda de salvación, y si el patriotismo de todos los que de liberales se precien, no cede ante otras mezquinas pasiones, lo lógico es que los hombres que hoy empuñan las riendas del gobierno, vuelvan á nuestra madre patria la paz que ha perdido y la prosperidad que merece.»

«Esperemos, pues, sus actos con fé y con paciencia, y no contribuyamos á mantener latente la inquietud pública, siguiendo el ejemplo de los impresionables que con tanta facilidad se regocijan como se anonadan.»

«No vamos á discutir con nuestro colega de Madrid *El Orden*, acerca de la suspensión de nuestro colega de Alicante, *El Nuevo Municipio*.»

«Nosotros no hemos sido nunca amigos de las suspensiones respecto á la prensa; pero los redactores, y sobre todo los inspiradores de *El Orden*, saben mejor que nosotros que hay momentos en que la conveniencia pública exige que no circulen ciertas especies, y decimos que los inspiradores de *El Orden* lo saben mejor que nosotros, porque cuando ellos eran ministros aprobaron que su último gobernador en esta capital Sr. Piñango suspendiese *El Correo*, por razones análogas á las que han determinado la suspensión de *El Nuevo Municipio*.»

«No estrañe, pues, *El Orden* que otros hagan lo mismo que sus inspiradores hicieron cuando ocupaban las poltronas ministeriales.»

«Casi todos los periódicos de Madrid, correspondientes al sábado por la noche, manifestaban la creencia de que en el Consejo de ministros del domingo debía abordarse por fin la tan asendereada cuestión de gobernadores.»

«Con este motivo cree nuestro apreciable colega *El Gobierno* que no deben ir á las provincias gobernadores que hayan mandado en

ellas en días de lucha, y que tampoco reciban esta investidura los hijos de las localidades para que pudieran ser electos.»

«Nosotros estamos en completo acuerdo con el colega; creemos que esa es la única manera de evitar represalias que serían siempre funestas á los intereses de la respectiva localidad. En este concepto, pues, no nos cansaremos de escitar el celo del gobierno á fin de que tenga muy en cuenta las condiciones de los candidatos, y sobre todo las aficiones políticas que puedan demostrar sus antecedentes. Porque, á medida que los días pasan, se hace mas necesaria una política energética, de resistencia, de orden; y á este criterio, eminentemente conservador, debe obedecer la elección de los gobernadores.»

Dice *La Correspondencia* del domingo:

«En la semana próxima podrán marchar á sus respectivas provincias los gobernadores. Es probable que en una sola sesión del Consejo de ministros queden nombrados todos.»

Amén.

Ha sido preso en Lema el cabecilla cantonal Vigil.

Nuestro apreciable colega *El Pueblo* dice en su número del domingo:

«En todos los ámbitos de la Península resuena hoy el eco de la opinión pública, resumido en las palabras orden, justicia y moralidad, programa único que puede acabar con los conflictos que nos amenazan.»

«Así contesta el órgano del ministerio de la Gobernación á los que, llevados en alas de su fantasía, sueñan con imposibles; y no es lo malo que sueñan, sino que intentan extraviar la opinión pública, harto manifiesta para que puedan desconocerse ó olvidarse las aspiraciones legítimas del país.»

«En esto fundados, hacemos nuestras las siguientes declaraciones que encontramos en el mismo colega:

«Ahora bien; prescindamos de enaltecer estas conquistas hechas por nuestras ideas, que la jactancia no fué jamás nuestro fuerte, y llevémoslas al terreno de la práctica. ¿Qué obtendremos? Todo lo que se desea: orden, moralidad y justicia. Orden, porque la rebelión carlista será impotente para rechazar al ejército republicano, una vez organizadas las reservas convenientemente; moralidad, porque el crimen de la corrupción es el desorden; y justicia, porque las bases de ella son la moralidad y el orden.»

«Con verdadero sentimiento hemos sabido que la augusta señora que compartió las penalidades del trono de España con D. Amadeo I ha sufrido una recaída: en sus dolencias, cuya gravedad es tal, que los médicos desesperan de su curación.»

«Ultimamente ha sido llamado un célebre médico alemán para que

asista á la consulta que ha de celebrarse muy en breve.»

«Hacemos votos porque desaparezca el gravísimo estado en que se halla la ilustre señora que prefirió el título de madre de los pobres al de reina. Los desvalidos nunca olvidarán los consuelos y auxilios que en su inagotable caridad les prodigara.»

Nuestro apreciable colega *La Iberia* inspirándose en lo que el verdadero patriotismo aconseja, pide tregua á todos los partidos liberales, así á los alfonsinos como á los republicanos, así á los constitucionales como á los radicales, para que dejando á un lado las cuestiones pequeñas de política de partido, concurren por igual á sostener el gobierno de la nación y á no pensar mas que en combatir el carlismo.»

«Este propósito dice nuestro apreciable colega: «Ni libertad, ni democracia, ni derechos, ni doctrinas, nada hay tan grande como la idea de patria, como el sentimiento de nacionalidad. Pues bien, ante ese sentimiento, ante esa idea sacrificámoslo cuanto preciso y necesario sea para sacar incólume y vencedora la enseña que nos hizo un tiempo señores de dos mundos, ante cuyo escudo y gloriosos lemas doblaron la cabeza los soberanos mas poderosos de la tierra.»

«Por acuerdo del Consejo de ministros, han sido presos en Madrid los ex-diputados Casaldueño, Fantoni y Santamaría.»

«Del capítulo de calamidades públicas se ha destinado medio millón de reales para remediar en lo posible las desgracias ocasionadas en Cartagena con motivo de la insurrección cantonal.»

«Entre los documentos encontrados á bordo de la *Numancia* en el día de su entrega al contra-almirante Chicarro, se halla un despacho de teniente de infantería de los ejércitos federales, firmado por Contreras en la misma fecha en que abandonaba el generalísimo federal el último refugio de la insurrección. Los cantonales tienen tanto de bufos como de funestos.»

Hé aquí otro escrito de D. Roque Bárcia, cuyo epígrafe es: «A los republicanos federales de España.» Está fechado el 19 del actual, pero el sello de correos de Cartagena lleva la fecha del 24. El escrito en cuestión es demasiado extenso para nuestras columnas. A fin de que pueda formarse una idea de su espíritu y de las declaraciones que en él se consignan respecto al federalismo, trasladamos algunos párrafos:

«... Oídme: hemos sido vencidos; tal vez deshonrados; y si podemos soportar la desdicha del vencimiento, no podemos vivir con la mancha de la deshonra.»

ral Stichele, para que este informase al príncipe Federico Carlos, que era costumbre en Francia después de una revolución, destruir las banderas y estandartes que habían sido dadas á las tropas por el gobierno caído, y que siguiendo esa costumbre algunas banderas habían sido quemadas. Hice observar sobre esto que no era prudente llamar la atención del enemigo hacia las banderas, y que además el príncipe Federico Carlos no creería en la costumbre sobre la cual tenía orden de insistir y que no era conocida. El mariscal me dijo entonces que sabiendo que habían sido destruidas algunas banderas, no quería pudiese pensar el príncipe Federico Carlos había faltado á su palabra; que en todo caso esto era lo que estaba encargado de decir, y volviendo sobre el primer punto de sus instrucciones, me dijo al terminar: «no olvideis que no quiero hacer desfile alguno.»

Segunda conferencia en Frescati.—Al llegar á Frescati, tuve una nueva conferencia á solas con el general Stichele. Di cuenta de la comunicacion de que estaba encargado respecto á las banderas, y conforme esperaba el general Stichele pareció poco convencido de que la costumbre mencionada existiese realmente. A fin de evitar en lo posible la discusión sobre este particular, pasé bruscamente á otro punto y le hizo conocer que las últimas instrucciones del mariscal me prescribían no aceptase de ningún modo el desfile. El general Stichele no comprendía se rehusase en aquel momento una disposicion que había sido solicitada la víspera con tanto anhelo como un honor

merecido. Solo de una contestacion, la única que me fuese posible dar.

Sentía esa negativa, pero mi deber, por penoso que fuese, era sostenerla, atendiendo á que no me era permitido apartarme de las órdenes que había recibido. Tenía buen cuidado de hacer notar que la negativa se refería únicamente al desfile, pero de ningún modo á los honores de la guerra, y por contestacion me objetaron lo que había previsto, es decir, que lo uno era consecuencia de lo otro, y que no era posible separarlos. Esta discusión duró hasta el momento en que hicimos entrar á nuestros oficiales para terminar el trabajo empezado la víspera.

Esta vez estaba yo provisto de plenos poderes que fueron cambiados con los del general de Stichele, y procedimos á la redaccion definitiva del convenio. Cuando en el art. 3.º se trata de las banderas, el general Stichele me rogó repitiese lo que tenía encargo de decirle, y despues me preguntó acerca del número de banderas ya destruidas, á lo que me fué imposible contestar. Aun tuve que declarar había repetido íntegra y casi literalmente lo que el mariscal me había encargado dijese, y que no podía decir ni sabia nada mas.

En el artículo 4.º reiteré la peticion que había hecho la víspera, relativa á la excepcion pedida para un destacamento de tropas de todas las armas. Esta peticion fué desechada como lo había, ya sido la víspera, pero el general Stichele expresó el sentimiento que tenía de no poderla acoger, y añadió que en un principio se pensó conceder espontáneamente el fa-

instruccion ha modificado esta primera afirmacion, y ha declarado lo que sigue: «Si mal no recuerdo, en el consejo del 26 de Octubre se ha tratado de las banderas, y el mariscal ha demostrado la intencion de hacerlas quemar.»

Interrogado sobre este punto, si el mariscal le había dado instrucciones acerca de este particular, y sobre todo si le había prescrito hiciese recoger en ese mismo día las banderas, haciéndolas llevar al arsenal para ser quemadas, el general Soleille le contestó: «Si, el mariscal me ha dado instrucciones verbales sobre ese particular; y me ordenó recogiese las banderas y las hiciese llevar al arsenal para ser quemadas.»

En el segundo interrogatorio el general Soleille ha creído deber modificar esta declaracion, cuyos términos son, sin embargo, tan terminantes como posibles; la instruccion no cree sea necesario seguir al general en sus contradicciones.

Interrogado sobre este particular el mariscal Bazaine declara haber positivamente dado orden al general Soleille en el consejo del 26, para reunir las banderas y quemarlas en el arsenal.

En todo caso, si el mariscal Bazaine dió órdenes en aquel momento al general Soleille, nada prescribió directamente á los jefes de los cuerpos, y en prueba de ello, el general Desvaux, que había provocado el incidente, y era el que mejor debía conocer el carácter de las palabras del mariscal, esperó hasta el día siguiente 27, para tomar disposiciones sobre esto, y solo en este mismo día 27 dió órdenes acerca del des-

Un medio nos queda de purificación; nos queda un sacrificio: obrar de buena fe.

Para purificarnos, hay que corregirnos y entendernos.

No tenemos hombres, republicanos cantonales.

¿Por qué engañar al mundo? ¿Por qué engañarnos á nosotros?

¿Por qué hacer víctimas á los demás y á nosotros mismos?

Tenemos el número y la masa; tenemos la idea; tenemos también el detalle de la reforma; pero no tenemos reformistas.

La gran dificultad consiste en que nos vemos huérfanos de capacidades.

Consiste también en que no inspiramos la suficiente confianza.

Consiste en que no somos la necesaria garantía para todas las clases.

Consiste en que no tenemos esa autoridad, ese prestigio, esa virtud, ese ascendiente, esa especie de don que, con el talento y la riqueza, comparte el dominio del mundo.

Consiste en instruirnos, en moralizarnos, en disponernos para la gestión de los negocios públicos.

Consiste en que no sabemos ni podemos encargarnos de la nación.

Consiste en que no merecemos gobernar.

Ya sabeis cuanto anhelo la realización del federalismo en nuestro país.

Pues bien; si me dijeran: «ahí tienes á España, acóntala como mas te acomode; ordena y dispon á medida de tu deseo, haz lo que te plazca; pero has de gobernar con tu partido, con los cantonales, con los intransigentes, sin pedir ayuda á ninguna escuela y os juro por Dios que no aceptaré, porque tengo la perfecta seguridad de que nosotros mismos nos envolveríamos en el caos.

Abriego el íntimo convencimiento, la evidencia absoluta, de que pasaría en toda España, lo que ha pasado en una herética ciudad.

Y ¡si supierais, republicanos federales, las cosas que he visto en la junta de Cartagena!

«La junta soberana discurrió una vez tres horas seguidas sobre si salieron ó no salieron dos bacalao».

Otra vez dedicó una sesión entera á dilucidar en que parage deberían venderse las coles.

Se trataba de un asunto importante; entraba un hombre con fusil solicitando un par de alparagatas; las alparagatas se apoderaban de la sesión, hasta que todos nos salíamos sin haber tomado ningún acuerdo.

Republicanos cantonales, ¿es posible gobernar de este modo? No; no es posible: es imposible de todo punto.

«Entretanto, si odiáis á España, si os aborrecéis á vosotros mismos, podéis empeñaros en nuevas empresas belicosas.

Si amais á vuestra patria, si amais á vuestros hijos, si queréis evitar la venida de los Borbones, si queréis ahorrarnos diez ó doce años de tiranía; unámonos todos contra los bárbaros de la inquisición.

¡Acabemos todos con esa horrorosa agonía de catorce siglos de frailes, de nobles y de reyes!

Mis enemigos dirán ahora que he renegado de mis ideas, que me he vendido al oro de los filibusteros, que soy un traidor.

Yo respondo: más dijeron é hicieron con Cristo.

19 de enero de 1874.

ROQUE BARCIA.

Dice El Avisador Malagueño del veintitres:

«A las siete y media de anoche fueron embarcados, debiendo salir para los presidios de Africa, varios de los detenidos políticos que había en la cárcel de esta ciudad, creemos que hasta el número de 30.»

El Sr. Topete ordenó el 24 del actual por telegrama á los jefes de nuestros arsenales que procuren blindar en el término más breve posible algunos buques de poco porte, á fin de que pueda formarse una escuadrilla que vaya á vigilar los puertos del mar Cantábrico.

La Correspondencia dice que el señor ministro de Marina ha llegado á Madrid vivamente impresionado por el estado de los barcos.

El olor en algunos de ellos, sobre todo de los que han tenido en su poder los insurrectos, es tan insoportable, que no se puede permanecer en ellos mucho tiempo.

La Numancia tiene señales de gran número de balazos, lo que prueba que en el combate naval del día 11 sufrió bastante.

Los demás barcos necesitan también reparar sus averías, que no son pocas.

Segun noticias de Orán del 15 de enero, la Numancia llevaba ya aquel día pabellón francés, y la Mendez Nuñez habia entrado en las aguas africanas seguida de otra fragata francesa. Así, los revolucionarios de Cartagena han hecho beber á los buenos patriotas hasta las últimas gotas del cáliz de amargura, privando á España de sus buques blindados cuando se hallaba amenazada de

una guerra con los Estados Unidos de América, y teniendo que deber ahora á la benevolencia de la Francia, como antes lo debimos á la de Alemania é Inglaterra, la devolución de naves que llevan tan bellos nombres en nuestra historia.

GUERRA CIVIL.

Las noticias que, procedentes del ministerio de la Gobernación, publica el periódico oficial, se limitan á dar cuenta de haber entrado el viernes en Huesca el brigadier Delatre con su columna. Numeroso gentío que dificultaba el paso salió á recibirle á una hora de distancia de la población, habiendo acudido además comisiones de la diputación y del ayuntamiento, deseosos todos de manifestar su satisfacción con motivo del brillante hecho de armas llevado á cabo por el referido jefe.

Segun últimos telegramas, son numerosas las pérdidas que sufrió el cabecilla Carracuel, batido por el brigadier Delatre. En poder de nuestro ejército ha caído todo el equipaje y papeles de dicho cabecilla.

Todas las noticias que se reciben de Vitoria están contestes en que se nota cierto movimiento decadente en las facciones carlistas de la provincia de Alava. Así parece indicarlo el paso que están efectuando por fracciones hacia Navarra. Los carlistas van desanimados, desnudos, y carecen de alimentos.

La facción Marco de Bello ha huido á la sierra de Molina de Aragón, perseguida por el coronel Navarro.

Las facciones de Oviedo van desalentadas. En Laviana se ha presentado á indulto el cabecilla Valdés con algunos individuos armados.

Segun resulta de noticias fidedignas que comunican de Castellón á la Prensa, el bloqueo de esta plaza, intentado por Valdés, se convirtió en un ridículo alarde del mencionado cabecilla, quien levantó el cerco y salió huyendo con su partidas tan luego como tuvo conocimiento de que habían salido tropas de Valencia para auxiliar á Castellón.

El 20 entró en esta población el brigadier La Guardia con los batallones de Granada, Córdoba, Albuera, tres compañías de voluntarios, un escuadrón de lanceros de Sagunto, cuatro cañones Krupp y dos de montaña.

Si como generalmente se cree, llegan en breve 8.000 hombres mas, podrán formarse desde luego tres ó cuatro columnas de á 2.000 hombres que perseguirán combinadamente á los carlistas de aquella provincia hasta conseguir su exterminio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 20, mañana.—Se asegura que el gobierno ha autorizado la apertura de suscripciones en Francia y en el extranjero, para socorrer á los heridos españoles de todos los partidos.

Se agrava la enfermedad de la duquesa de Aosta.

Versalles 20, noche.—La Asamblea ha aprobado la ley sobre alcaldes.

En la discusión de la interpelación del general Du-Temple, diputado de la extrema, el duque de Decazes ha declarado que el gobierno quiere rodear al Papa y su autoridad espiritual de un respeto filial y entretener con Italia, tal como las circunstancias la han hecho, relaciones amistosas. Ha concluido diciendo: «Queremos la paz con toda Europa.»

La interpelación del general Du-Temple ha sido desechada por medio de la cuestión previa.

Viena 21.—El gobierno presentará hoy á la apertura del Reichsrath un proyecto aboliendo el concordato eclesiástico y reformando todo lo referente á las relaciones del Estado con la Iglesia.

Berlin 22.—El periódico la Gaceta de la Alemania del Norte, en un suelto oficioso, acusa al general Lamármora de haber completamente falsificado el telegrama del general Govenne, relativo á su conferencia con el príncipe de Bismarck, durante la guerra de Prusia é Italia contra Austria.

Trieste 22.—Hoy se han verificado con grande solemnidad los funerales de la infanta de Portugal, Maria Teresa, viuda del conde de Molina.

Roma 22.—Los arzobispos de Santiago de Compostela y de Tarragona, han recibido hoy el pálio.

Por la tarde el Papa se ha encontrado ligeramente indispuerto.

Berna 23.—El consejo federal, contestando á una nueva nota del encargado de Negocios de la Santa Sede, Sr. Agnozzi, ha mantenido el rompimiento con la Santa Sede y mandado remitir al Sr. Agnozzi sus pasaportes.

Londres 23.—La reina, siguiendo los consejos del Sr. Gladstone, ha

disuelto el Parlamento. Las elecciones se verificarán inmediatamente y el nuevo Parlamento se reunirá el día 5 de marzo.

Berlin 23.—La ley estableciendo el matrimonio civil ha sido aprobada.

San Petersburgo 23.—Hoy se ha verificado con grande solemnidad, el matrimonio del duque de Edimburgo con la gran-duquesa Maria.

Pernambuco 3 de enero.—El obispo ha sido preso por orden del poder judicial, por haber atentado á las libertades constitucionales de la masonería, y será conducido á la capital en un buque de guerra.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Esto se anima.—El carnaval ha comenzado con muy buenos auspicios, y promete ser feacundo en horas deliciosas para la juventud alegre. El domingo por la noche, viéronse ya cruzar por las calles de esta capital algunas festivas mascaradas luciendo vistosos trajes; y si nos propusiéramos escribir una crónica de salones, cosa que no nos permite el poco espacio de que disponemos, mas de uno podríamos citar, donde muchas de nuestras lindas paisanas deslumbraron con sus ojos de fuego; á los que anualmente reanudan la inveterada costumbre de rendir á Momo su merecido tributo.

A pesar de todo, no queremos prescindir de bosquejar, siquiera sea muy ligeramente, el alegre cuadro que presentaba el salon de los Sres. Arniches, en el que se habian dado cita la hermosura, la elegancia y la juventud: no citaremos nombres propios por no cometer alguna omision involuntaria; diremos solo que la concurrencia era tan numerosa como escogida y que la mascarada que en nuestro número del domingo anunciamos, dedicó la noche á admirar las gracias de las bellísimas niñas que allí se encontraban: hubo baile, ramilletes y poesías; el buen humor y la alegría presidieron la reunion, contribuyendo á realizarla la esquisita finura con que la amable señora de la casa hizo los honores de aquella fiesta improvisada. Como era natural, se dedicó parte de la noche al culto del arte: la encantadora Juanita Arniches y la tiernísima Paquita Porcel, cantaron con admirable gusto preciosas romanzas, acompañadas al piano por el complaciente maestro señor Vidal de la Rochette, separándose los reunidos despues de las doce de la noche.

Para concluir estas breves líneas, trascribimos á continuación, tal como han llegado á nuestras manos, algunas de las poesías que elegantemente impresas repartian las máscaras, en union de los ramilletes:

REACCIONARIA.

Me gustas: eres muy bella; tu lindo rostro destella todo el fulgor de una estrella... mas no estrella liberal; pues si miras, tiranizas; si no miras, martirizas; y si hablas, monopolizas el comercio de la sal.

¡FUGITE!

Tan linda eres que me pesa no poderte aquí ofrecer mi alma que en ti se embelesa; pero hija, no quiero ser plato de sétima mesa.

TUS OJOS.

Hoy al venir contemplé tan negro el cielo y tan triste, que al verlo me pregunté: ¿por qué de luto se viste el firmamento? ¿por qué y en el punto en que te encuentro, aquel «por qué» me he explicado. ¿No ha de estar fuera nublado cuando tú estás aquí dentro?

TU SECRETO.

Cuantos jóvenes tus ojos con anhelo contemplaron, otros tantos lamentaron el rigor de tus enojos. —¿por qué solo brinda abrojos un rostro en gracias tan rico? sus desdenes no me esplico, —dije en cierta ocasion yo; y una voz me contestó: «Porque busca un viejo rico.»

Teatro.—Nuestro elegante coliseo sigue favorecido del público, lo cual tiene su explicacion, pues la empresa y el director de la compañía Sr. Mata, no omiten medio para presentar la mayor novedad en los espectáculos.

Segun nuestras noticias, el jueves se pondrá en escena la importante producción dramática de grande aparato escénico, no representada en este teatro, conocida por el título de Los Cosacos. Mañana miércoles volverá á trabajar el aplaudido prestidigitador y concertista español Sr. Blanch, el cual agradó tanto en su primera presentación, lo mismo en las difíciles suertes que eje-

cutó, como en las piezas que dejó oír en su raro y agradable instrumento El copólogo.

La empresa, atendiendo quizá nuestras indicaciones, ha dispuesto que luzca la lucerna, aumentado con ella el alumbrado de la platea.

El público y los espectadores ganan con esta disposición.

Bien por la empresa.

La calle de Bendicho.—Esta calle no es calle sino cuadra, en donde á todas las horas del día permanecen estacionados tres ó cuatro carros, con sus mulas, uncidas ó desuncidas; pero que de todos modos obstruyen el paso en absoluto.

¿No existen en Alicante ordenanzas de policía urbana? Y si existen, ¿cómo es que no se observan?

Por hoy no decimos mas, pero nos proponemos repetir nuestra justísima queja hasta que llegué á oídos de quien pueda atenderla.

Buena ocasion.—En el acreditado establecimiento de los Sres. Guillen Lopez hermanos hay un gran surtido de boquillas para puros y cigarrillos de papel y una magnífica partida de planchas de hierro superiores, á precios de costumbre.

También se ha recibido un aumento considerable de repuesto de instrumentos de carpintería, de calidad superior.

Otro belen.—Las acequias para el riego del arbolado en el pasco de Mendez Nuñez se encuentran poco menos que obstruidas de inmundicias, exhalando una pestilencia inaguantable. Es indispensable proceder á su limpieza inmediatamente, pues aquello no es digno ni saludable.

Traslado á quien corresponda.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Amalia, de 341 ts., J. de Mesa, de Barcelona, en 2 dias, con 3 c. tegidos á D. G. Ravello, 1 id. id. á don A. Mandado, 1 id. id. á los Sres. Itier, 5 id. id. á los Sres. Maisonnave, 20 sacos cera á la Sra. Vda. de Valero, 1 caja algodón, 29 bultos drogas y 5 trozos mármol á D. J. Carratalá y Blanes, 15 fardos té á D. F. Clemente, 1 fardo curtidos y 3 c. máquinas de coser á D. José Fayos, 1 caja sulfato á D. J. Soler y 3 fardos á D. F. Zaragoza.

Vapor Union, de 298 ts., c. J. Bosch, de Barcelona, en 2 dias, con 6 fardos tegidos á los Sres. Lledó hermanos, 3 id. id. á D. T. M. Perez, 1 id. id. á don J. A. Dimas, 1 id. id. á D. D. Lizón, 1 id. id. á D. M. Guardiola, 5 id. id. á los Sres. Faes hermanos, 2 id. id. á don P. Cutayar, 7 id. id. á D. A. Mandado, 1 id. id. á D. G. Carratalá é hijos, 2 idem idem á D. F. Carbonell, 2 id. id. á don J. M. Celdran, 51 id. id. y 6 id. id. algodón á los Sres. Itier, 4 c. roses para tropa y otros efectos á D. J. Carratalá y Blanes, 1 fardo algodón á los señores Ribera Guarner, 1 fardo algodón, 1 id. tegidos, 5 cajas vino y otros efectos á los Sres. Guillen Lopez, 1 fardo tegidos y 2 id. pieles á D. F. Zaragoza, 2 bultos hierro á D. S. Perez, 2 c. cera, 1 id. pastillas y 48 bultos tegidos y otros á D. E. Orts, 5 fardos tegidos y 1 idem algodón á D. White, c. puntos de Paris á D. A. Pastor, 14 fardos sacos vacíos á D. Perez y 20 c. azúcar á la órden.

Berg. gol. francés Jeune Andre, de 240 ts., c. Alechandre, de Gijon, en 25 dias, con 240.000 kls. carbon á la órden.

Laud Concepcion de 71 ts., p. G. Fuster, de Barcelona, en 6 dias, con 18 fardos papel y 21 bultos drogas á D. G. Carratalá, 96 bultos drogas y 38 piedras á la Sra. Vda. de Valero, 12 redomas ácido á D. J. Careta, 20 bultos drogas á D. R. Basabes, 50 barriles pez á los Sres. Ribera Guarner, 16 bultos drogas á los Sres. Lledó hermanos, 50 sones y 1 c. vidrio á D. V. Andren, 6 bultos drogas á D. V. Garcia, 6 id. id. á los Sres. Faes hermanos, 7 id. id. y 3 c. bujías á I. Vila, 12 bultos drogas y 1.500 kls. palo tintoreo á D. J. Carratalá y Blanes, 67 fardos sacos vacíos á los Sres. Nonell y Mas, 4.242 kls. palo amarillo, 12 sacos caparrós y 12 sacos palos tintoreo á D. E. Orts, 4 bultos drogas y 16 sacos perdigones á D. L. Perez, 6 botas cloruro á los Sres. Maisonnave y 6 balas cartones á D. R. Balaguera.

Laud San Francisco, de 80 ts., p. Rafael Mollá, de Barcelona, 3 dias, con 3 cajas clavos á los Sres. Guillen Lopez, 3 id. id. á D. C. Laguardia, 19 id. y 3 bultos mármol á D. F. Clemente, 3 barras hierro á los Sres. Athorpe, 3 rollos plomo á D. A. Marchal, 7 c. vidrio á D. P. Lopez, 3 id. id. á D. J. Rodríguez, 3 id. id. á D. B. Maylin, 10 pipas vacías á D. J. Ferrer, 2 botas drogas á D. R. Anglada, 21 bulto palo molido, 14 id. drogada á D. E. Orts.

Laud San Jaime, de 42 ts., p. Vicente Brú, del Grao de Valencia, en 2 dias, con 127 seras azulejos á D. Lopez.

Laud Gaspar, de 40 ts., p. R. Baredas, de Mataró, en 7 dias, con 6.900 kls. madera para carros.

Vapor Jaime I, de 232 ts., c. G. Medina, de Palma é Ibiza, en 2 dias, con 12 cajas azúcar y 6 fardos suela á don M. Guardiola, 1 id. id. á D. R. Garcias, 2 id. id. á la Sra. Vda. de Valero, 1 id. id. á D. T. M. Perez, 18 c. calzado á D. G. Ravello, 2 c. queso á D. O. Reyner, 1 c. sobrasadas á D. J. Ferrer, 2 jarcia á D. A. Boufort, 4 fardo colonia á D. J. Mas y 7 pipas vacías á la señora viuda de Galiana.

Laud Barcelonés, de 55 ts., c. J. Ballester, del Grao de Valencia, en 3 dias, con 4 barriles aguardiente á D. J. Ferrer y 50 tercios tabaco al señor administrador de la fábrica de tabacos.

Del extranjero.

Berg. inglés Portia, de 197 ts., c. R. Harnes, de San Juan de Tarranova y Gibraltar, en 6 dias, con 233.600 kls. de bacalao á D. G. White.

Vapor Capricho, de 55 ts., c. J. R. Franco, de Orán, en 2 dias, con 24.200 kls. esparto á D. G. Carratalá é hijos, 20 pipas vacías á D. J. Lopez, 17 balas lana, 4 bordaderas cebo y 1 id. cera á los Sres. Guillen Lopez.

Bergantín francés Nouvean, de 14 toneladas, p. Guiter, de Cotte, en 8 dias, con 160 sacos vacíos, á D. L. Guillen.

Bergantín francés Mathieu, de 169 toneladas, p. Fornier, de Cotte, en 7 dias, con 300 sacos vacíos, á don A. Megner.

DESPACHADOS.

Balandra San Francisco de 58 ts., p. S. Requena, para Garrucha, con 4000 kls. mineral.

Laud Barcelonés, de 57 ts., p. J. Ballester, para Torrevieja, con lastro.

Vapor inglés Stephenson, de 927 ts., c. Hoole, para Marsella, con 1.001.027 kls. de trigo, 100 paquetes esparteria y otros efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Balandra San Antonio, de 75 ts., p. G. Zaragoza, para Barcelona.

Pol. gol. Joven Maria, de 125 ts., capitán G. Lloret, para Barcelona.

Laud Santo Domingo, de 28 ts., p. J. Galiana, para Almería.

Laud Antonia, de 70 ts., p. P. Dansa, para Barcelona.

Pailebot Golondrina, de 118 ts., c. F. Fuster, para Barcelona.

Berg. gol. Basilsa, de 158 ts., c. V. Ranes, para Valencia.

Balandra Alicante, de 101 ts., c. R. Fornier, para Barcelona.

Jabeque Joven Republicano, de 111 ts., c. A. Castañer, para Palamós.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo, obispo.

SANTO DE MAÑANA.—San Julian y santa Inés.

CULTOS.

Martes.—En las Agustinas misa de renovacion á las ocho. En la Virgen de Gracia da principio el triduo. Por la mañana á las ocho y media misa mayor, y por la tarde á las tres y media rosario, meditación y sermon que predicará, en los dos primeros dias, don Francisco J. Gimbeu, vicario de la misma, y en el último D. Mariano Angelo Borja, canónigo de la Colegial, siguiendo el trisagio, bendición y reserva.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en tres actos, Amor y miedo y la pieza nominada: Mosquita muerta. Entrada general, 3 rs.

TEATRO MECÁNICO.—Calle de Argensola núm. 7.—Esta noche habrá funcion de 6 á 8.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 26, 2-12 t.

El Consejo de ministros ha aprobado el memorandum de Sagasta; ha nombrado varios gobernadores, y hoy elegirá los restantes.

Madrid 26, 9-10 n.

En Consejo de ministros se han nombrado muchos gobernadores. Las nombraciones han desaparecido totalmente.

Consolidado. 15-30

Londres. 50-30

Paris. 5-24

ALICANTE:

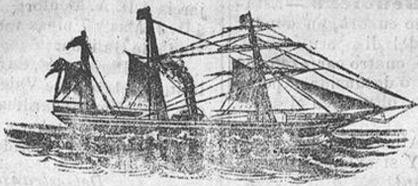
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.A

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.
PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)
Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.
EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADIANA SEGOVIA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes { á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE PULMON DE TERNERA, de don Lorenzo R. Hernandez,

preparado por su sucesor y hermano D. Juan, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PRECIO 8 RS. FRASCO.

Nuestro tesoro del pecho tan conocido del público y recomendado por todos los profesores de la ciencia de curar por sus excelentes resultados, a eficacísimo en los *romadizos fuertes, catarros agudos y crónicos, el asma la tisis incipiente y hasta en segundo grado* proporcionando un notable alivio, en su último periodo, calma y cura las toses, ronquera, toserina, y es un excelente remedio contra la coqueluche de los niños.

Por su agradable sabor pueden tomarlo los niños de mas tierna edad, y las personas de paladar mas delicado.

A cada frasco acompaña una instruccion para su uso.

Depósitos: Madrid, Farmacia de D. Manuel R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2, y en todas las demás farmacias.

Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al pormayor, se les hará una rebaja de un 35 por 100.

NO MAS

TOS

Curacion radical, por fuerte é incómoda que sea, con la

pasta pectoral milagrosa

del Dr. Serrano.

Esta preciosa composicion, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provenga de constipados rebeldes, ya de fuertes catarros, de irritaciones de la garganta, asma, opresion del pecho, ronquera, bronquitis y demás enfermedades de las vias respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado á su mayor grado de cronocidad; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoracion.

Precio en toda España, SEIS rs. caja.

Depósito general.—Valencia, farmacia de D. José Serrano, Bajada de San Francisco, núm. 32.

Unico depósito en esta Capital: farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas).

NO MAS HERPES.

Tratamiento especial para la curacion de los mismos y demás enfermedades de la piel á beneficio del Licor anti-herpético del Dr. Anquita.

PRECIO 20 RS. FRASCO.

Es utilísimo hasta para aquellos calificados de saludables; renueva los suprimidos salvando sus consecuencias; sustituye con ventaja las aguas y baños sulfuro-alcalinas. Como tónico es un poderoso recurso para los estómagos débiles, calma la tos y los vómitos y neutraliza los ácidos del estómago.

Véndese únicamente en la farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medias aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mímbr de un asiento, y una infinidad de artículos.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

Ponplines lunares para vestido á 5 1/2 rs. vara. Lanitas lisas y brochadas desde 30 cts. Alombros, fieltros y portiers, variedad completa en todos colores y dibujos nuevos á precios muy económicos; merinos 5/4 ancho superior, desde 13 rs. vara en adelante; mantelinas de lana negra y de colores, desde 28 cuartos vara en adelante; tamié, silistrinas, crepé, granadinas lisas, listadas y bordadas; refajos pañete bordados, mantas de Mallorca, colchas, bano vas, pique y un gran surtido en pañolera de invierno en todos colores y clases, capuchas escocesas, merino negro y list. hasta de 25 cuartos; mantas, hay un surtido completísimo de dibujos nuevos y económicos precios. Salidas de teatro y abrigos para señora, última novedad, toquillas y corchetas para señora; fall y glase negro desde 18 rs. vara, terciopelo negro de algodón, falpa seda, varios colores, fajas y entredosos bordados y tejidos camisas y medias de lana, camisas y calcancillos punto, de algodón, y otros muchísimos géneros á precios baratísimos.

PARA LOS QUE QUIERAN GASTAR MAS ALTA NOVEDAD.

Pañuelos para el bolsillo desde 3 cts. un. Tetas de hilo para colecciones. 30 " " Tartanes. 30 " " Merinos negros. 28 " " Velos para mantillas. 30 " " Musselina del sol 5 palmos ancha. 19 cts. vara Calicoes, Hamburgo y Madapois. 15 " " Porsas para cubrir camas. 2 rs. Brillantinas inglesas. 28 cts. Pañuelos hilo cenefá color. 15 cts. un. Id. blancos. 7 " " Id. en cajas de lujo. 24 rs. doc. Id. de seda. 8 1/2 rs. un. Id. de pita. 12 " " Id. semi-pita. 8 " " Id. canchigo. 8 " "

PARA LOS QUE QUIERAN VESTIR CON POCO DINERO.

Pecheras para camisas desde 1 rs. un. Nuevo surtido de perchales buenos 14 cts. Paten para pantalón. desde 24 cts. Vares para vestidos. 10 " " Gases y percalinas. 11 " " Rectoras. 16 " " Id. de 40 pulgadas ancho. 18 " " Britanas de Escocia. 24 " " Irlanda puro hilo. 4 rs. vara. Lienzos hilo anchos para sábanas sin costura. 12 " " Serpillinas de hilo y de algodón. 13 cts. un. Toallas. 21 " " Mantelinas hilo adamascadas. 42 rs. juego Granadinas para mantillas. 8 rs. vara.

PRECIO FIJO.

TIENDA NUEVA, CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6, ALICANTE.

INJECTION BROU

Higiéncia, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. Véndese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, MAUCOU, Inventor boulevard Magenta, 48.

Major, núm. 13, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Pastillas de Vichy.

Remplazan las celebradas aguas de Vichy, cuyos componentes tienen. Corrigen las acedias, debilidades de estómago, gastralgias y copilaciones, combaten eficazmente los cálculos urinarios.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

LA UNION.

Compañía anónima general de seguros á prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza mas crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su justificacion. Se aseguran objetos muebles é inmuebles, de todas clases, oficios, artes y profesiones, frutos, mercancias, etc., á primos ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser mas bajas; entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

GARANTIAS.

El capital social de 32 millones de reales. Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado. 210.500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellon... 100,560.000,000 8,096 Siniestros pagados, importantes.... 40.350,000

Para obtener informes ó para asegurarse en esta provincia, basta escribir Al Director de La Union — Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante — D. Manuel Romero.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor 26, se ha recibido un variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

CAFÉS Y TÉS
DE CLASES SUPERIORES
DE LA
COMPANIA COLONIAL.
Gran nombradía y abundantes surtidos.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Monterá, 8.

Depósitos en Alicante: establecimientos de los Sres. don José Ferrer, D. Andrés Vilaplana, D. Antonio y Bernacer Sanchez hermanos.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Piceportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candelos de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. **GUILLEN LOPEZ HERMANOS,** calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. **Guillen Lopez hermanos,** calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Servicio quincenal de vapores de los señores

GOUT Y LELOUP.

El dia 27, á las 4 de la tarde, saldrá de este puerto para el de Valencia, Barcelona y Cete, el **GENIL.**

Admite carga y pasajeros.—El despacho de billetes, calle de Prim, 30.

EL VAPOR ESPAÑOL JORGE saldrá de este puerto el 28 del corriente para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Carratalá y Blanés, Gravina, 14.

AVISO.

En el antiguo almacén de Antonio Esquembre y compañía, Alameda de S. Francisco, se ha recibido una partida de maderas del país y del Norte de 3, 9 y 14 pies muy superior á precios muy arreglados. Hay tambien tablones estrechos para obras.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Capital efectivo 57.000.000 rs. Id en primas y reservas 19.523.721

Total. 76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.